



Medellín, 09 de junio de 2021

Código interno Nro RL00142127 (favor citar al responder)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Respuesta al Oficio No. 0319
Rad: 76520400300620200018700
j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

En atención a la solicitud del Señor(a)
CLARA LUZ ARANGO ROSERO

Oficio N° 319
Demandante BANCO OCCIDENTE
Valor del Embargo \$ 58,597,000.00

Bancolombia en atención al oficio de la referencia, mediante el cual se decretó el embargo de los recursos existentes en las cuentas y/o productos que el ejecutado tenga en el Banco, se informa el resultado de la medida así:

DEMANDADO	PRODUCTO AFECTADO TERMINADO EN	OBSERVACIONES
GLORIA PATRICIA LONDO#O SAENZ 66761251	Cuenta Ahorros - 7705	La medida de embargo fue registrada, pero la cuenta se encuentra bajo límite de inembargabilidad. Tan pronto ingresen recursos que superen este monto, éstos serán consignados a favor de su despacho.

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

Paula Andrea Maya Soto

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales

Embargo de establecimiento de comercio

Auxiliar de Registros <liquidadorweb@ccpalmira.org.co>

Mar 8/06/2021 4:31 PM

Para: Juzgado 06 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (30 KB)
oledata.mso;

DJ-22. 01-585-21

Palmira, 08 de junio de 2021

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Atn. Clara Luz Arango Rosero
Secretaria
j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira

Radicación: 765204003006-2020-00187-00

Cordial Saludo,

En atención a su Oficio 0320 del 25 de ayo de 2021, recibido en esta entidad el 3 de junio de 2021, por medio del cual se ordena imponer el embargo del establecimiento de comercio CODINFER S A S con matrícula 88032 de propiedad de la sociedad COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y FERRETEROS S A S. con matrícula 88031

Al respecto me permito informar fue registrada bajo el número 11467 del libro VIII el día 08 de junio de 2021

Atentamente,



Angela Maria Cardona Galvez
Auxiliar de Registros Públicos
Calle 28 No. 31-30 - Palmira Valle
Tel: 2806911 Ext 156

Atendemos en nuestra nueva sede	
Ubicada en la calle 28 # 31-30 - Palmira	
Mejoramos para brindarte una mayor comodidad	¡Te esperamos!

Aviso Legal: Este mensaje (incluyendo sus anexos), está destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado y terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos por favor inmediatamente y elimine este mensaje. Gracias.

Contribuyamos con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que se